

1439
18 MAYO 2015

TEMUCO,

VISTOS

1. La solicitud de Devolución de dinero.
2. La Ordenanza N° 002/24.12.93.
3. Lo dispuesto en el D.L. N° 3.063 de 1979.
4. El presupuesto de Ingresos y Gastos del
5. Las Facultades que me confiere la Ley N° 18.695,

Municipio.

Orgánica Constitucional de municipalidades.

CONSIDERANDO

1. El Oficio N° 412 del 21.04.2015 evacuado por la
2. El Certificado N° 94 del 29.04.2015, de la

Dirección de Tránsito.

Tesorería Municipal.

DECRETO

1. Procédase a devolver al contribuyente que se individualiza, el monto indicado por el motivo que se señala.

NOMBRE : RAMIREZ ANTILAO CLAUDIA.
RUT :
DOMICILIO PARTICULAR :
MONTO A DEVOLVER : \$12.400.-
MOTIVO DE LA DEVOLUCIÓN : PAGO ERRÓNEO DE PERMISO DE CIRCULACIÓN AÑO 2015, AUTOMÓVIL PPU FYRW 52-3, FUE INGRESADO AL SISTEMA CON UN CÓDIGO ERRÓNEO DEL SII, CORRESPONDIENDO A OTRO MODELO DE VEHÍCULO.

2. Impútese la presente devolución al siguiente Item del Presupuesto del Municipio para el presente año.

- 1150302001001001	Perm. Circ. Automóviles	(\$ 4.650)	Menor Ingreso
- 1150302001002	De Beneficio Fondo Común Municipal	(\$ 7.750)	Menor Ingreso

3. La Dirección de Administración y Finanzas procederá a efectuar las contabilizaciones que procedan y se originen por la aplicación de este Decreto.

4. La Secretaria Municipal, procederá a notificar al interesado del presente Decreto.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL



POR ORDEN DEL ALCALDE
ROLANDO SAAVEDRA REBOLLEDO
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

LBG/mpñ.

- Of. Partes
- Contabilidad
- Depto. Rentas y Patentes
- Depto. Gestión Abastecimiento
- Dirección de Tránsito
- Dpto. Permisos de Circulación
- Interesado (Secretaria Municipal).

888611



OFICIO N° 412.

MAT.: Contribuyente solicita devolución de dinero por pago permiso de circulación.

TEMUCO, 21 Abril de 2015.-

DE: DIRECTOR DE TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICO
SR. WALTER JACOBI BAUMANN

A: DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
SR. ROLANDO SAAVEDRA REBOLLEDO

1.- Se ha recibido solicitud de la Sra. Claudia Ramírez Antilao, Rut N° con domicilio en comuna de Temuco, la cual solicita devolución de dinero por pago erróneo de Permiso de Circulación año 2015, Placa Patente Única N° FYRW 52-3, AUTOMOVIL, Marca HYUNDAI, Modelo I-10 1.1 FL GLS (BASE), Motor N° G4HGDM655221, color PLATEADO, Año fabricación 2014.

2.- Al respecto me permito informar a Ud., que revisados los antecedentes del caso se verificó que el vehículo en comento, pago el Permiso de Circulación año 2015 con un Código del SII erróneo correspondiendo a otro modelo de vehículo, de acuerdo al siguiente detalle

Año 2015	COD SII	Valor \$	Periodo	Fecha Pago	Folio comput.
Dice	A 220373	65.281	Anual	06-03-2015	4535301
Debe decir	A 220372	52.881	Anual		

Diferencia: \$ 12.400.-

3.- Por lo tanto de acuerdo a lo expuesto, solicito a Ud., tenga a bien la dictación del Decreto Alcaldicio correspondiente, para proceder a la devolución de \$ 12.400.-, a la Sra. Claudia Ramírez Antilao.

Saluda atentamente a Ud.



WALTER JACOBI BAUMANN
DIRECTOR DE TRANSITO

LMR/rrr

877790

SOLICITUD DE DEVOLUCIÓN DE DINERO PCV

Señor
Director de Tránsito
Presente

Ref.: Solicita devolución de dinero
por trámites que se detallan.

Agradeceré a Ud. Tenga a bien gestionar la devolución de dinero
por concepto de trámites iniciados en este municipio.

TIPO DE TRÁMITE : Devolución de dinero.

MOTIVO DE SOLICITUD: Vehículo con asignación código erróneo del
SII pago permiso de circulación año 2015.

PPU : FYRW 52-3

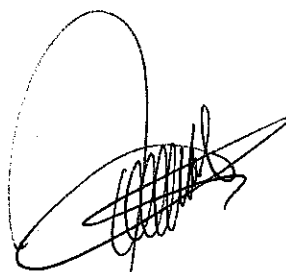
Saluda atentamente a usted,

NOMBRE : CLAUDIA RAMIREZ ANTILAO

RUT :

DOMICILIO :

OBSERVACIÓN :



FIRMA

Temuco, 21 de Abril de 2015